# II. Autoridades y personal

#### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

9669

ACUERDO de 8 de mayo de 2002, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos, convocado por Acuerdo del Pleno de 6 de marzo de 2002, para la provisión de un puesto de trabajo en los órganos técnicos del Consejo, con destino en Madrid, entre Jueces, Magistrados, Secretarios de la Administración de Justicia, Abogados del Estado, miembros de la Carrera Fiscal y funcionarios de las Administraciones Públicas del grupo A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, reformada por la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, y como resultado del concurso de méritos, convocado por Acuerdo del Pleno de 6 de marzo de 2002, para la provisión de un puesto de trabajo en los Órganos técnicos del Consejo, con destino en Madrid, entre miembros de las Carreras y Cuerpos que se mencionan en el artículo 146.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 68, de 20 de marzo de 2002, se nombra a don Félix Vicente Azón Vilas, Magistrado con destino en la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, Letrado al servicio del Consejo General del Poder Judicial, como Jefe de Sección de Formación Continua de la Escuela Judicial.

Se declara a don Luis Félix Vicente Azón Vilas en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, mientras desempeñe el cargo de Letrado del Consejo General del Poder Judicial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 146.3 y 352.b) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, con los efectos previstos en los artículos 353 y siguientes de la mencionada Ley Orgánica.

Dicho Magistrado cesará en el cargo que desempeña al día siguiente de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», desempeñando sus funciones por el plazo de dos años, prorrogable por períodos anuales, de conformidad con lo señalado en los artículos 146.1 y 146.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y estará sometido al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo, aprobado por Acuerdo del Pleno de 22 de abril de 1986 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de 5 de mayo).

Madrid, 8 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

9670

ACUERDO de 8 de mayo de 2002, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo del Pleno de 20 de febrero de 2002, para la provisión de un puesto de trabajo en los órganos técnicos del Consejo, con destino en Madrid, entre Jueces, Magistrados, Secretarios de la Administración de Justicia, Abogados del Estado, miembros de la Carrera Fiscal y funcionarios de las Administraciones Públicas del grupo A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

reformada por la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, y como resultado del concurso de méritos convocado por Acuerdo del Pleno de 20 de febrero de 2002, para la provisión de un puesto de trabajo en los órganos técnicos del Consejo, con destino en Madrid, entre miembros de las Carreras y Cuerpos que se mencionan en el artículo 146.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 58, de 8 de marzo de 2002, se nombra a doña Ana Isabel Gómez García, Magistrada con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, Letrada al servicio del Consejo General del Poder Judicial, como Jefa de Sección de Estudios e Informes del Gabinete Técnico.

Se declara a doña Ana Isabel Gómez García en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, mientras desempeñe el cargo de Letrada del Consejo General del Poder Judicial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 146.3 y 352.b) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, con los efectos previstos en los artículos 353 y siguientes de la mencionada Ley Orgánica.

Dicha Magistrada cesará en el cargo que desempeña al día siguiente de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», desempeñando sus funciones por el plazo de dos años, prorrogable por períodos anuales, de conformidad con lo señalado en los artículos 146.1 y 146.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y estará sometida al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo, aprobado por Acuerdo del Pleno de 22 de abril de 1986 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de 5 de mayo).

Madrid, 8 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

#### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

9671 ORDEN PRE/1111/2002, de 16 de mayo, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden de 11 de abril de 2002, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), la Subsecretaria, Dolores de la Fuente Vázquez.

#### ANEVO

Convocatoria: Orden de 11 de abril de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Número orden: 1. Puesto: Oficina General de Desarrollo y Análisis Informativo. Secretaría del Director. Jefe Adjunto de Secretaría. Nivel: 18.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro Directivo, Provincia: PT. Oficina General Desarrollo y Análisis Informativo. Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 4.177,80 euros.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Mencia Galán, María Concepción. Número de Registro Personal: 0417248413 A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Activo.

### **UNIVERSIDADES**

9672

RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2002, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Andrés Monzón de Cáceres Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería e Infraestructura de los Transportes».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 2 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 19), para la provisión de la plaza número 16 de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería e Infraestructura de los Transportes» y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Andrés Monzón de Cáceres Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Ingeniería e Infraestructura de los Transportes», en el departamento de Ingeniería Civil: Transportes, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 15 de abril de 2002.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

9673

RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2002, de la Universidad «Pompeu Fabra», por la que se hace público el nombramiento de don Juan Benach de Rovira.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad «Pompeu Fabra» para juzgar una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 18 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Decreto 27/1993, de 9 de febrero, y el artículo 54.g) de los Estatutos de la Universidad «Pompeu Fabra», resuelvo:

1. Nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad «Pompeu Fabra» a don Juan Benach de Rovira, en el área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública», del Departamento de Ciencias Experimentales y de la Salud.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse un recurso contencioso-administrativo ante la Sala Contencioso-Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, o el que corresponda al domicilio del interesado, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de su publicación el «Boletín Oficial del Estado».

Las personas interesadas también podrán interponer potestativamente un recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado la Resolución en el plazo de un mes, computable desde el día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», caso en el que no se podrá interponer recurso

contencioso-administrativo hasta que no se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Barcelona, 29 de abril de 2002.—La Rectora, M. Rosa Virós i Galtier.

9674

RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2002, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don José Salvador Cánovas Peña Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Matemática Aplicada».

En fecha 29 de abril de 2002 se ha dictado Resolución R-482/02 por el excelentísimo señor Rector-Presidente de esta Universidad, cuyo tenor literal es el siguiente:

«Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal calificador del concurso convocado por resolución del Rectorado de Cartagena de fecha 22 de mayo de 2001 para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de "Matemática Aplicada", resuelvo:

Primero.—Nombrar a don José Salvador Cánovas Peña, con documento nacional de identidad número 22.985.948-R, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de "Matemática Aplicada", con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.»

Cartagena, 29 de abril de 2002.—El Secretario general, Pedro Colao Marín.

9675

RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2002, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don Manuel Munuera Giner Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Biología Vegetal».

En fecha 29 de abril de 2002 se ha dictado Resolución R-481/02 por el excelentísimo señor Rector-Presidente de esta Universidad, cuyo tenor literal es el siguiente:

«Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal calificador del concurso convocado por resolución del Rectorado de Cartagena de fecha 22 de mayo de 2001 para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de "Biología Vegetal", resuelvo:

Primero.—Nombrar a don Manuel Munuera Giner, con documento nacional de identidad número 23.231.970-S, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de "Biología Vegetal", con dedicación a tiempo completo y destino en la ETS de Ingeniería Agronómica, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.»

Cartagena, 29 de abril de 2002.—El Secretario general, Pedro Colao Marín.

9676

RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2002, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Alberto José Ferrer Riquelme Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de Estadística e Investigación Operativa Aplicadas y Calidad.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 24 de abril de